

Enfermería

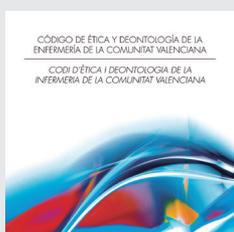
Universidad

Periódico de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana
Dirigido al alumnado del Grado de Enfermería



Imagen de la primera edición del Congreso

Alicante acogerá el 5 de mayo el II Congreso de Estudiantes de Enfermería



X Jornada de Ética y Deontología del CECOVA. 9 de marzo



El CECOVA, en el Foro de Empleo 2023 de la Universitat de València



Nuevo paso adelante para el incremento de las plazas del Grado de Enfermería

La X Jornada de Ética y Deontología del CECOVA abordará las “Voluntades Anticipadas” el próximo 9 de marzo en el salón de actos del COENV

Se debe tener en cuenta que el desconocimiento de los aspectos legales, éticos y prácticos de las Voluntades Anticipadas puede conllevar que no se puedan llevar a cabo los deseos del paciente de cara al proceso final de vida.

La jornada está dirigida a enfermeras/os, estudiantes de grado en Enfermería y a todos los profesionales sanitarios interesados o implicados en el tema.

La Comisión de Ética y Deontología del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha organizado la X Jornada cuyo objetivo se centra en profundizar en el conocimiento de las “Voluntades Anticipadas”, un derecho reconocido para las personas en el ejercicio de su autonomía.

Durante la jornada, programada para el 9 de marzo a las 17.00 horas en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Valencia, se abordará el tema de las voluntades anticipadas (VA) y de la implicación de las enfermeras como profesionales de referencia para los/las pacientes que desean información y asesoramiento sobre este tema. La intención de este acto no es otra que impartir una visión amplia desde diferentes prismas de lo que implica ejercer este acto de autonomía al que las personas tienen derecho, ante la Ley de Regulación de la Eutanasia (LORE) y los últimos cambios legislativos sobre VA.

Se debe tener en cuenta que el desconocimiento de los aspectos legales, éticos y prácticos de las Voluntades Anticipadas puede conllevar que no se puedan llevar a cabo los deseos del paciente de cara al proceso final de vida. Por ello, el propósito de la Jornada es aportar un poco más de información y formación en este aspecto clave en el ejercicio de la disciplina enfermera mediante la participación activa en la mesa redonda o de debate.

La jornada está dirigida a enfermeras/os, estudiantes de grado en Enfermería y a todos los profesionales sanitarios interesados o implicados en el tema.

La inscripción gratuita: eventos-cecova@cecova.org y hay que indicar en asunto “Jornada Voluntades Anticipadas” y en el mail nombre y apellidos, nº colegiado, colegio provincial y formato on line o presencial*. Habrá aforo limitado, horario de 17h a 20h y la fecha límite para para la inscripción es el 6 de marzo 2023. Lugar: Salón de Actos del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, C/Polo y Peyrolón,59 de Valencia. Además, se retransmitirá en directo por canal youtube a los inscritos para ‘on line’.

Nota (): Solo tendrán certificado de asistencia los que acudan presencialmente al COENV.*

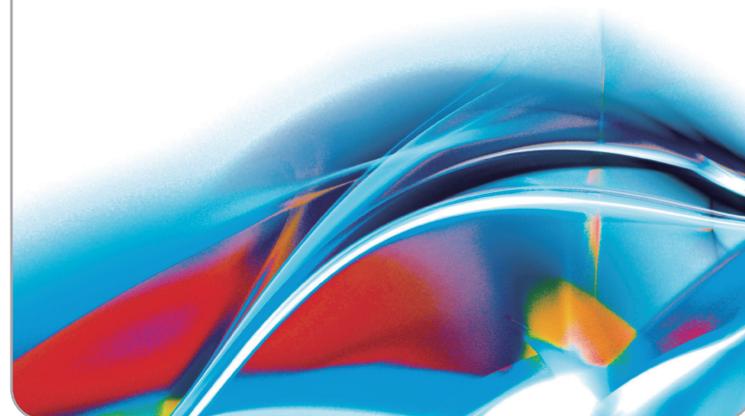
PROGRAMA

17h.- INAUGURACIÓN

- Dr. D. Juan José Tirado Darder. Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)
- Dña. Laura Almudéver Campo. Presidenta Colegio de Enfermería de Valencia (COENV)
- Dña. M^ªIsabel Castelló López. Presidenta de la Comisión de Ética y Deontología del CECOVA

CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CODI D'ÈTICA I DEONTOLOGIA DE LA INFERMERIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA



17h.15.- MESA DE EXPERTOS:

“Las Voluntades Anticipadas, de la teoría a la práctica”

Moderadora: Isabel Miguel Montoya. Vocal I de la Comisión de Ética y Deontología del CECOVA

Ponentes:

- Juan Carlos Siurana Aparisi. Doctor en filosofía. Profesor de la UV. Miembro del CBE
- Josep Juliá Pascual Llopis. Abogado. Miembro de la Comisión de Garantía y Evaluación CV (CGECVA)
- M^a José Alemany Anchel. Enfermera y matrona. Presidenta de la Asociación Derecho a Morir Dignamente (DMD)
- Bárbara Chiralt Bailach. Trabajadora Social de la Asociación de pacientes de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ADELA) en la CV. Miembro del CBCV.

19h.00.- COLOQUIO- DEBATE

19h.45.-CLAUSURA

Tras el éxito de su primera edición organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante y celebrada el pasado año en Elche

Alicante acogerá el 5 de mayo el II Congreso de Estudiantes de Enfermería

El Auditorio del Banco Sabadell, ubicado en la céntrica avenida Oscar Esplá de Alicante, acogerá la celebración del II Congreso de Estudiantes de Enfermería el próximo 5 de mayo de 2023. Al igual que el pasado año, esta actividad estará organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante en colaboración con la Universidad de Alicante y la Universidad Cardenal Herrera CEU de Elche.

Para esta cita se abordarán temas de suma relevancia para el futuro laboral de los estudiantes. A su vez, se dará visibilidad a la figura del enfermero precolegiado para que los estudiantes comiencen a tener contacto con su colegio profesional y conozcan de primera mano los servicios que les brinda.

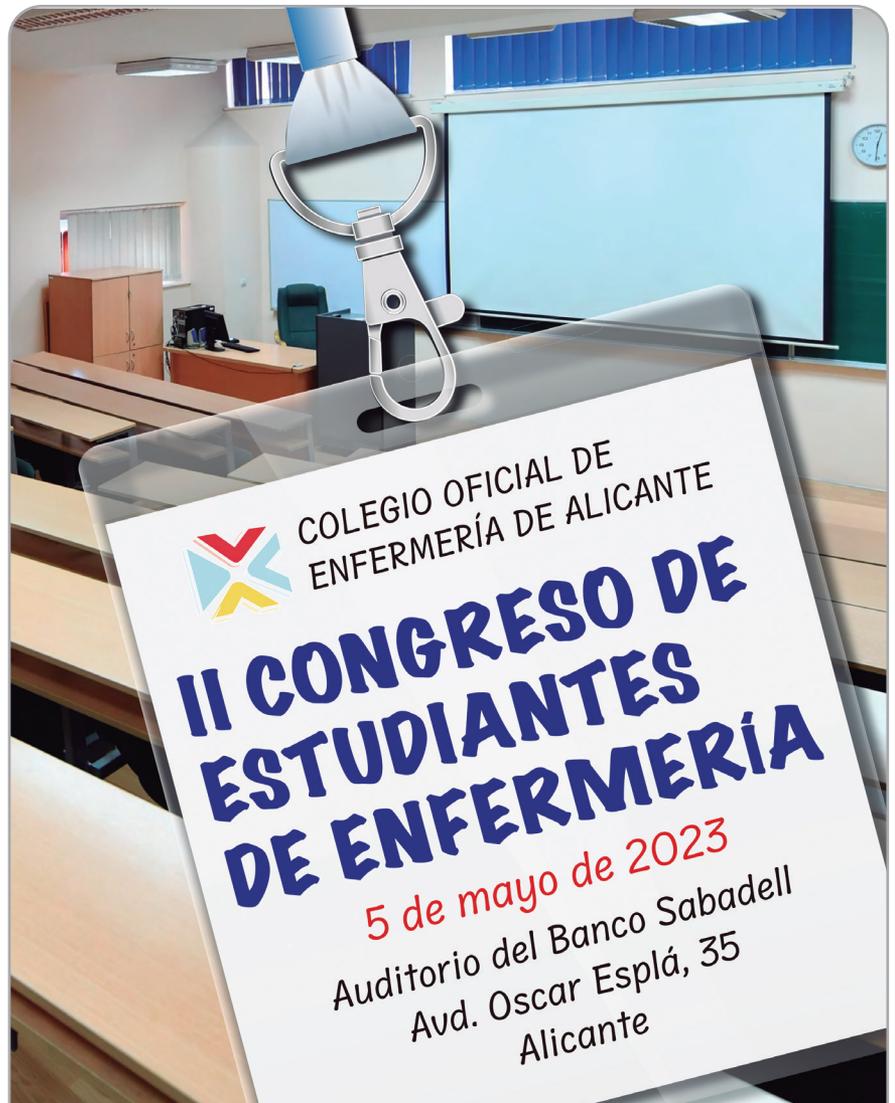
Desde el Colegio de Enfermería de Alicante queremos estimular que los futuros colegiados se sientan miembros de la organización desde antes de acabar su formación de grado, es por esto que invitamos a participar y aportar sus trabajos de investigación en el evento. Además, consideramos que la celebración de este evento supone un enriquecimiento personal y profesional que recordarán durante mucho tiempo a la vez que se establecen contactos y puentes entre personas y entre universidades.

En próximas fechas se pondrá a disposición de los estudiantes toda la información vinculada a la inscripción al Congreso y a las formas de participación mediante comunicaciones.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante queremos aprovechar esta cita para conocer a las futuras generaciones de enfermeras y enfermeros, asimismo queremos estimular en ellos el espíritu investigador y despertar en ellos una actitud crítica. El Congreso de mayo es el mejor foro para que compartamos los avances que ha hecho la profesión en las últimas décadas y los retos que se plantean para el futuro. Futuro del que ellos van a ser protagonistas.

El congreso es gratuito y deben precolegiarse en <https://www.enferalicante.org/precolegiado.php> antes de inscribirse. La inscripción posterior se hará en este enlace www.venta-nillaunicaenfermeria.es

Como adelanto invitamos a todos los estudiantes de Enfermería a que exploren la página web del Colegio de Enfermería de Alicante (www.enferalicante.org) para que conozcan todos los servicios que la organización tiene a disposición de los colegiados. También queremos extender esta invitación para que consulten nuestros perfiles en redes sociales y nos sigan.



Organiza:



Colegio Oficial de
Enfermería de Alicante

Colabora:



CEU
Universidad
Cardenal Herrera



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Facebook: <https://es-es.facebook.com/enfermeriadealicante/>

Twitter: <https://twitter.com/enferalicante>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/colegio-oficial-de-enfermer%C3%ADa-de-alicante-80a755208/>

Síguenos en:

www.facebook.com/cecova

@enfercecova <http://twitter.com/enfercecova>

www.youtube.com/CecovaTV



El macroforo de Ciencias de la Salud de la UV reunió a futuros profesionales de 22 titulaciones, cinco facultades y más de 40 entidades en favor de “mejorar la calidad de vida de las personas”

La Universitat de València celebró el Foro de Empleo del Área de Ciencias de la Salud, el pasado 10 de febrero, que, coincidiendo con la clausura del XI Congreso de Investigación Biomédica, reunió en la Facultat de Medicina i Odontologia al estudiantado de 22 titulaciones, entre grados y másteres, y 42 empresas y entidades, entre estas, colegios oficiales (entre ellos el CECOVA y el Colegio de Enfermería de Valencia), grupos hospitalarios, centros residenciales, administraciones públicas y del Estado, cátedras de investigación, fundaciones, ONG, sindicatos y otras entidades del ámbito sanitario.

Desde primera hora de la mañana, los 42 stands instalados en el vestíbulo de la Facultat recibieron la visita de centenares de estudiantes, titulados y tituladas, futuros profesionales del área de la salud, a quienes dio la bienvenida la rectora de la Universitat de València, Maria Vicenta Mestre, en el acto de apertura de la feria de empleo sanitaria, junto con la secretaria autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria (GVA), Concha Andrés, y el presidente de la Unión Sanitaria de València, Francisco J. Santolaya.

“Las Ciencias de la Salud son fundamentales para la calidad de vida de las personas”. Con esta afirmación, Maria Vicenta Mestre arrancaba su discurso, dirigido a todos los participantes en el macroencuentro, empezando por la organización de los foros, “con el objetivo de ayudar a nuestro estudiantado a insertarse en el mundo laboral, lo que le otorga un sentido completo a la formación universitaria, porque realmente no cumpliríamos con nuestra misión en materia de docencia, investigación, transferencia y cultura, si no trabajamos en orientar al estudiantado hacia la vida profesional, convirtiéndose su misión, en este caso, en devolver y aportar a la sociedad todo lo que esta ha invertido en su formación”.

Maria Vicenta Mestre agradeció este “éxito” también al estudiantado, teniendo en cuenta que “la salud humana ocupa a miles de personas, responsables de nuevos tratamientos, al frente de industrias de bienestar



Foto: www.uv.es

físico y anímico”, especialmente tras los años de pandemia, “que superamos en València con mejores resultados que en otras comunidades gracias igualmente a la estrecha colaboración con las administraciones sanitarias y los colegios profesionales”. “La sanidad pública es el pilar más importante de nuestro Estado de bienestar. No lo olvidemos y pongámoslo en valor”, concluyó.

Sobre este extremo, la secretaria autonómica Concha Andrés señaló que en la Comunitat Valenciana hay “un sistema sanitario robusto, cercano e integrado que garantiza la equidad, lo cual quiere decir que cualquier persona tiene los recursos para vencer a la enfermedad”. “En nuestra Universitat recibís una formación extraordinaria que después podréis incorporar al mundo profesional garantizando la calidad en el sistema sanitario. Os encontráis en una de las mejores áreas del mundo, un ámbito apasionante que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas. Sois nuestra esperanza y confiamos en todos vosotros porque formaréis parte de los equipos que liderarán la sanidad valenciana en el futuro. Por todo esto, celebramos desde la Administración pública poder compartir talento con la Universitat e invertir en algo tan fundamental como es la salud”, dijo.

Francisco J. Santolaya, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España y decano del colegio oficial valenciano, subrayó la importancia de estos encuentros para ayudar al estudiantado “en el tránsito profesional”, y subrayó dos objetivos prioritarios para los colegios oficiales: cumplir con el código deontológico para proteger y defender a la ciudadanía a través de la actividad profesional; y, al mismo tiempo, evitar el intrusismo, lo cual también protege la integridad de las personas.

Además, Santolaya remarcó la relevancia del “apoyo mutuo” entre la Universitat y los colegios profesionales para cumplir con estos fines e instó a trabajar conjuntamente a todas las profesiones sanitarias.



Foto: www.uv.es

El CECOVA participa por segundo año consecutivo en el Foro de Empleo 2023 de la Universitat de València

En el expositor se explicaron todos los servicios editoriales y de publicaciones que se editan desde el CECOVA en el ámbito autonómico de Enfermería

El Foro de Empleo y Emprendimiento de la Universitat de València está organizado por UV-Ocupació y ha sido ubicado en la Facultad de Medicina

Por segundo año consecutivo, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), que aglutina a los tres colegios de Enfermería provinciales de Alicante, Valencia y Castellón, ha vuelto a estar presente con un mostrador (stand) en el Foro de Empleo y Emprendimiento de la Universitat de València, organizado por UV-Ocupació y ubicado en la Facultad de Medicina, y que en esta edición se ha presentado con el lema 'facilitar la inserción laboral de los estudiantes'. Ha contado con la colaboración de cuatro facultades: Enfermería y Podología, Psicología y Logopedia, Medicina y Odontología, y Fisioterapia.

Con un expositor, compartido con el Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COEVN), se ha detallado la actividad colegial y todos los servicios, asesorías y ventajas que supone la colegiación para el colectivo de Enfermería. También se ha explicado todos servicios editoriales y de publicaciones que se editan desde el CECOVA en el ámbito autonómico de Enfermería.

En el stand se ha ofrecido toda la información que afecta al colectivo profesional y se ha recordado, a todos los estudiantes, que la colegiación es obligatoria para todas las enfermeras de España porque supone un mecanismo de control para velar por la seguridad de la población usuaria del sistema de salud.

Desde el CECOVA se ha insistido en que la colegiación sirve para cubrir la responsabilidad civil de las enfermeras y enfermeros durante su ejercicio profesional porque incluye la póliza de un seguro de RC. Evita también el intrusismo, al detectar a los profesionales que pretenden trabajar en clínicas y residencias de mayores sin contar con la titulación universitaria de Grado en Enfermería. Especialmente, durante la pandemia que ha evidenciado la necesidad crónica de profesionales sanitarios que tiene el sistema de salud.

El Foro de Empleo y Emprendimiento de la Universitat de València (curso 2022-23) está dirigido especialmente al estudiantado de últimos cursos (grados y postgrados), así como recién titulados y tituladas de los distintos centros o facultades. La participación en este evento permite establecer sinergias y darse a conocer en el ámbito de la Universitat de



'Stand' del CECOVA y del Colegio de Enfermería de Valencia en el Foro de Empleo 2023 de la Universitat de València

València. De igual modo, este evento permite captar el talento universitario que necesita la entidad al difundir ofertas de trabajo, becas y prácticas entre perfiles altamente cualificados. Con responsabilidad social corporativa, fortaleciendo el Employer Branding, mejorando la repercusión mediática y aumentando el networking con otras entidades participantes.

En el foro se ha contado con la participación de una treintena de empresas y entidades, entre las cuales, asociaciones, colegios profesionales, empresas públicas y privadas, administraciones, ONG, hospitales, que instalarán sus stands en la Facultat de Medicina i Odontologia, que también acogerá la actividad académica.

Se debe tener en cuenta que es un encuentro especializado en materia laboral y salidas profesionales que pretende facilitar el contacto personal entre empresas/entidades/instituciones y estudiantado para promover el empleo universitario de calidad, especialmente en el sector sanitario.

El formato es accesible a través de la web y también presencial: de este modo, una mayor cantidad de personas asistentes han podido visitar los 'stands', informarse y enviar sus candidaturas. La información de las entidades es fácil de encontrar, debido a que la estructura de la página web del foro es práctica e intuitiva.

Los principales representantes de la profesión enfermera se han reunido con el secretario general de Universidades

Nuevo paso adelante para lograr el incremento de las plazas universitarias del Grado de Enfermería



Foto: Diario Enfermero

José Manuel Pingarrón, secretario general de Universidades

El Consejo General de Enfermería (CGE), el Sindicato de Enfermería, SATSE, la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) y las Sociedades Científicas Enfermeras han recibido el compromiso del secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, de abordar, junto con el resto de ministerios relacionados con la materia, la financiación necesaria para incrementar las plazas para cursar el Grado de Enfermería en el próximo curso 2023-2024, una vez que así lo hayan acordado también el Ministerio de Sanidad y las consejerías autonómicas en una reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Representantes de estas cuatro organizaciones de la profesión enfermera, y miembros de Unidad Enfermera, se han reunido con el secretario general de Universidades para tratar diferentes asuntos de gran importancia e interés para las más de 330.000 enfermeras y enfermeros de nuestro país, como la necesidad de incrementar las plazas del Grado de Enfermería con el objetivo de que nuestra sanidad cuente con el número adecuado de estos profesionales a medio y largo plazo para garantizar una óptima atención y cuidados al conjunto de la ciudadanía.

Según ha explicado el responsable del Ministerio de Universidades, su departamento necesita que, en el seno del Consejo Interterritorial del SNS,

haya un acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas para solicitar formalmente el incremento de plazas. Una vez se produzca este acuerdo, los ministerios de Universidades y Sanidad abordarán con el Ministerio de Hacienda la financiación necesaria, la cual será finalista, es decir, cada plaza aumentada será financiada con una cuantía específica.

Por ello, los miembros de Unidad Enfermera se dirigirán en próximas fechas, tanto al Ministerio de Sanidad como a todas las consejerías autonómicas, para que, a la mayor brevedad posible, aborden este importante asunto en una reunión del Consejo Interterritorial del SNS y se pueda avanzar así en la resolución del grave problema que supone el déficit crónico y estructural de profesionales de Enfermería que sufre nuestro país desde hace años.

Otros asuntos

En la reunión también se abordaron otros asuntos, como la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), y los miembros de Unidad Enfermera valoraron positivamente que se posibilite que las enfermeras puedan gozar de todas las garantías jurídicas para acceder, incluso, a plazas de profesor vinculado, algo hasta ahora prácticamente inaccesible para el colectivo.

Los principales representantes de la profesión enfermera se han dirigido a la ministra de Sanidad y a los consejeros autonómicos

Enfermería reclama un Consejo Interterritorial del SNS que aborde el incremento de las plazas universitarias



Foto: www.sanidad.gob.es

Carolina Darias, ministra de Sanidad

El Consejo General de Enfermería (CGE), el Sindicato de Enfermería, SATSE, la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) y las Sociedades Científicas Enfermeras han pedido a la ministra de Sanidad, Carolina Darias, y a los consejeros autonómicos que acuerden en una próxima reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) una estrategia conjunta para posibilitar el incremento de las plazas universitarias del Grado de Enfermería.

Las cuatro organizaciones representantes de la profesión enfermera, y miembros de Unidad Enfermera, se han dirigido por carta a la ministra y a los/as consejeros/as de Sanidad para que aprueben cuantas medidas puedan ponerse en marcha en próximos cursos académicos que favorezcan y aseguren un mayor número de graduados en Enfermería en los próximos años, lo cual repercutirá directamente en la salud de los ciudadanos y en la atención a las nuevas necesidades en la asistencia sanitaria de nuestro país.

En las cartas, los miembros de Unidad Enfermera trasladan su preocupación a los responsables públicos por el déficit crónico y estructural de enfermeras que existe en nuestro país, recordando que tenemos una ratio de unas seis enfermeras por cada 1.000 habitantes cuando en nuestro entorno europeo, según cifras de Eurostat, OCDE o la OMS, la media se sitúa en torno a nueve enfermeras por cada mil habitantes.

Ante esta lamentable realidad, y desde hace ya casi una década, estas organizaciones vienen reclamando al conjunto de administraciones sanitarias públicas una política en materia de planificación de recursos humanos con previsión de futuro, y no de carácter paliativo, que permita aumentar la calidad asistencial, así como dar respuesta a las nuevas necesidades de

salud de la población.

“El envejecimiento de la población, la pluripatología y la cronicidad de muchas enfermedades hacen ya necesario, y lo hará aún más preciso en un futuro inmediato, el contar con más profesionales del cuidado, como son las enfermeras y enfermeros, tanto en los centros sanitarios como en los sociosanitarios y en los domicilios y otros ámbitos de actuación”, explican.

Según afirman, “se trata de un asunto que hay que abordar de manera urgente dado que, en estos momentos, se están graduando en torno a 11.000 estudiantes del Grado de Enfermería al año y habría que contar con aproximadamente 90.000 enfermeras y enfermeros más, sólo para la sanidad pública, en los próximos años, para situarnos en la media de la ratio de los países de nuestro entorno europeo. Además, hay que tener en cuenta que, según cifras oficiales, en los próximos 10 años se jubilarán en torno a 60.000 enfermeras y enfermeros”.

Necesidades

De otro lado, las organizaciones afirman ser conscientes de que, tanto el Gobierno estatal como los de las comunidades autónomas, tienen muchas cuestiones a analizar para poder llevar a cabo el incremento del número final de egresados en el Grado de Enfermería, como el profesorado e infraestructuras necesarias, presupuestos, garantizar las prácticas adecuadas para que cada estudiante pueda realizar las 2.300 horas previstas de acuerdo a la directiva europea que regula la profesión, o la coordinación de todas las administraciones implicadas (Ministerio de Universidades, consejerías de las CC.AA., tanto del ámbito sanitario como educativo...).

Comunicado de la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería en relación con el aumento de números clausus

Desde hace unos meses, son diversas las organizaciones que solicitan, a través de los diferentes medios de prensa, un aumento de plazas en el Grado de Enfermería ante la escasez de enfermeras y los altos ratios enfermera-paciente existentes en España.

Desde la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería consideramos que el aumento de numerus clausus, no es una solución factible en algunas Escuelas y/o Facultades de Enfermería de España debido a diversos problemas que se presentan en estas.

En primer lugar, algunos centros no se encuentran en disposición de instalaciones, en cuanto a capacidad, para soportar un aumento de número de estudiantes, pues físicamente es imposible albergarlos.

Asimismo, es importante garantizar que todo el estudiantado contará con una formación de calidad. El grado de Enfermería, es de 240 ECTS y 2300 horas prácticas acuerdo a la normativa europea (1) . Actualmente, en diversas Comunidades Autónomas del territorio español, es imposible asegurar que todas las estudiantes tendrán cabida en sus unidades, puesto que el número de estudiantes es más elevado que el de plazas ofertadas en dichos lugares. Asimismo, es vital garantizar la seguridad e intimidad de las personas atendidas (2) , así como los derechos de las estudiantes.

La formación teórica, también debe estar garantizada, pero actualmente es complejo encontrar docentes que cumplan todos los requisitos que se les exigen para poder impartir clase, lo que supone una sobrecarga a las profesoras ya acreditadas, así como las asociadas, lo cual no es más que otro hándicap ante este aumento de plazas.

Por todo lo expuesto previamente, desde la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería, consideramos que el aumento de plazas debe realizarse únicamente en aquellas universidades que tengan cabida para ello, siendo capaces de garantizar una formación teórica y práctica de calidad para todas sus estudiantes. Asimismo, consideramos imprescindible mejorar la situación actual de las enfermeras ya graduadas, con mejores condiciones laborales, entre las que destacamos la contratación, la puntuación en bolsa o la ratio de pacientes, pues encabezamos el ranking europeo en enfermeras con mayor número de pacientes a su cargo, entre otras.

Debemos formar profesionales capaces de responder a todas las necesidades actuales y futuras de la población, pero no podemos olvidarnos de cuidar a las enfermeras ya formadas, así como a las estudiantes, pues será la única manera de garantizar una sanidad de calidad.

1. Ministerio de Sanidad. ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

2. Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud Madrid 12 diciembre 2022

BOLETÍN DE PRECOLEGIACIÓN

Colégiate. La condición de precolegiado da derecho a:

- Acceso a información colegial
- Servicio de ofertas de empleo tanto nacional como en el extranjero (sólo para alumnos del último curso)
- Utilizar el Servicio de Biblioteca y préstamos de fondos bibliográficos
- Participación en los grupos de Trabajo del Colegio
- Asistencia a actividades formativas, profesionales y científicas en condiciones especiales
- Suscripción gratuita a la revista Investigación & Cuidados
- Servicio de orientación laboral y salidas profesionales
- Acceder a los descuentos en los numerosos establecimientos comerciales
- Para precolegiarse es necesario rellenar el siguiente formulario

Nombre: _____ Apellidos: _____
 Población nacimiento: _____ Provincia: _____
 Fecha nacimiento: _____ NIF: _____
 Universidad: _____
 Curso: _____ Dirección: _____
 Código Postal: _____ Población: _____
 Provincia: _____ E-mail: _____
 Teléfono: _____ Teléfono móvil: _____

El conseller de Sanidad inicia una ronda de encuentros informativos con el alumnado de Enfermería para dar a conocer las oportunidades de la Atención Primaria

Mínguez ha explicado las oportunidades de desarrollo profesional y laborales en Atención Primaria

En la Comunidad Valenciana hay 109 EIR en formación de atención familiar y comunitaria

El conseller de Sanidad Universal y Salud Pública, Miguel Mínguez, ha iniciado la ronda de encuentros con el alumnado universitario de las facultades de Medicina y de Enfermería, con el fin de dar a conocer las oportunidades de desarrollo profesional y laborales que encontrarán en la Atención Primaria.

En este sentido, el conseller ha mantenido un encuentro con el alumnado de la Facultad de Medicina y de Enfermería de la Universitat de València. Posteriormente, durante todo el mes ofrecerá charlas informativas a alumnos y alumnas de la Universitat Jaume I, CEU-Cardenal Herrera, Universitat Jaume I, Universidad Católica de Valencia y la Universidad Miguel Hernández.

Durante el encuentro, el conseller de Sanidad ha explicado a los estudiantes que "la Atención Primaria constituye el eje que sustenta a todo sistema sanitario, la puerta de acceso a la sanidad".

"Toda la vida ha existido el médico de familia, el enfermero, enfermera o pediatra del centro de salud, como una de las vocaciones más arraigadas en el seno de la medicina. A todos nosotros nos ha atendido el que hemos considerado nuestro médico o médica, enfermero o enfermera desde pequeños. Son los profesionales que nos dan la atención más próxima, y que nos conocen y nos cuidan a lo largo de todas las etapas de la vida", ha añadido.

Por ello, "desde la Conselleria de Sanidad se está trabajando desde diferentes perspectivas para impulsar la Atención Primaria. De esta manera, se han ampliado los recursos asistenciales y se está llevando a cabo una mejora y modernización de las instalaciones". "Además, se está tramitando la compra de 2.700 equipos tecnológicos para los centros de atención primaria por valor de 15,2 millones de euros, lo que permitirá mejorar la capacidad de diagnóstico".

Uno de los compromisos de Sanidad ha sido apostar por la Atención Primaria, de ahí que se haya puesto en marcha el Plan de Atención Primaria, dotado de 326 millones de euros, con el objetivo de alcanzar en 2025 el 25 % del presupuesto total sanitario.

En este sentido, Mínguez ha recordado al alumnado que "la Comunitat Valenciana está desarrollando una Atención Primaria moderna y con mayor capacidad resolutoria en diagnósticos y tratamientos, y nuestro objetivo es seguir avanzando por ese camino".



En 2022 se ofertaron 290 plazas de formación en medicina de familia y Enfermería Familiar y Comunitaria, lo que supone un incremento del 62% respecto a las plazas ofertadas en 2015, que fueron 179 plazas de formación.

En concreto, en 2022 se han ofertado 233 plazas de formación de medicina familiar y comunitaria y 57 de enfermería familiar y comunitaria, mientras que en el año 2015 las plazas ofertadas fueron 158 de medicina de familia y comunitaria y 21 de enfermería de familia y comunitaria.

En total, en estos momentos hay 893 MIR y 109 EIR en formación de atención familiar y comunitaria.

Según ha indicado el conseller, "la cifra de profesionales en atención primaria se ido incrementado de forma progresiva y la finalidad es seguir incrementado estos recursos para que la ciudadanía pueda recibir la mejor atención sanitaria". De esta manera, desde 2019 el número de profesionales ha aumentado en más de 670 plazas (medicina, enfermería y pediatría) destinadas a los centros de atención primaria.

Actualmente, la plantilla de profesionales especialistas que conforma la Atención Primaria está formada por 4.913 plazas: 3.812 plazas de medicina de familia, 237 de enfermería de familia y 864 de pediatría. Además, en 2022 se crearon 396 plazas de enfermeras de Equipo de Atención Primaria.

'Enfermería y Salud', un programa de radio en formato podcast liderado por estudiantes

El proyecto pretende dar visibilidad, informar y concienciar a la población general acerca de diferentes cuestiones relacionadas con la salud y ofrecer recomendaciones para el autocuidado.

Estudiantes de tercer curso del Grado de Enfermería de la Universidad Europea son los encargados de liderar, en colaboración con Europea Media, la iniciativa "Enfermería y Salud", en el marco de una de las actividades de la escuela con pacientes de la Fundación de la Universidad Europea. El proyecto, que se desarrolla desde la Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud, es un nuevo programa de radio que se emite en formato podcast y que pretende dar visibilidad, informar y concienciar a la población general acerca de diferentes cuestiones relacionadas con la salud y ofrecer recomendaciones para el autocuidado.

Esta iniciativa surge de la mano de Pedro José Soriano, José Miguel Mansilla, Edmundo Fernández, María Caballero, Ana Recio e Isabel Font; profesores del Departamento de Enfermería de la Universidad Europea, con el objetivo de crear un proyecto que haga partícipes a los estudiantes, quienes pueden incluso entrevistar a los pacientes. Actualmente, se desarrolla con la ayuda de Jorge Expósito, Cintia Nieva, Irene Colombo, Laura Laderas, Rocío Vides, Celia González, Sergio Benítez, Gonzalo Moreno y Mario Martín.

En palabras de los impulsores de esta iniciativa, "el objetivo es promover la utilización de la radio como un recurso didáctico para la formación integral de los estudiantes del Grado en Enfermería en las competencias de comunicación, promoción de la salud y fomento del autocuidado con pacientes. Además, contribuye a difundir por la radio información educativa persuasiva, interesante y atractiva que de por resultado comportamientos individuales y sociales saludables".

Todos los programas de radio que se emiten en formato podcast "Enfermería y Salud" se encuentran disponibles para escucharlos en Europea Media, Ivoox y Spotify. Tienen una duración de 30 minutos, y se emiten dos veces al mes.



"El objetivo es promover la utilización de la radio como un recurso didáctico para la formación integral de los estudiantes del Grado en Enfermería en las competencias de comunicación, promoción de la salud y fomento del autocuidado con pacientes"

Estudiantes de Enfermería del CEU enseñan a reaccionar a escolares de la provincia ante situaciones de emergencia vital

Estudiantes de 3º y 4º de Enfermería de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Castellón están participando en una motivadora iniciativa de educación para la salud impartiendo talleres de primeros auxilios en colegios de la provincia. "Con dos manos pequeñas salvamos una vida grande" es el lema de esta serie de actividades educativas impulsadas por el CEU de las que ya se han beneficiado alumnos de Infantil y Primaria del CEIP Greal de Castellón y del CEIP Cervantes de la Vall D'Uixó.

Durante los talleres impartidos por los estudiantes de Enfermería del CEU de Castellón, siempre supervisados por profesores de este Grado, los escolares de Infantil y de Primaria están aprendiendo a reaccionar

ante las urgencias vitales más habituales: la inconsciencia, la parada cardiorrespiratoria y el atragantamiento.

A través de juegos, canciones y ejercicios motivadores, adaptados a cada etapa educativa, los escolares de Castellón conocen el papel del 112 en estas situaciones de emergencia vital, aprenden a abrir la vía aérea y a colocar al afectado en posición lateral de seguridad, e incluso a realizar un masaje cardíaco (Reanimación Cardiopulmonar -RCP-) y una maniobra de desatragantamiento, más conocida como Maniobra de Heimlich.

Actualización de criterios de acreditación de profesorado en Ciencias de la Salud

Permite adaptar la acreditación a los cambios que los diferentes sistemas de salud y universitarios han ido registrando en los últimos años

El secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón, y la directora de la ANECA, Mercedes Siles Molina, han presentado la actualización de los criterios de profesorado en Ciencias de la Salud que comenzó a aplicarse a partir de enero de 2023, una vez se han formado las comisiones correspondientes, y que supone materializar la necesaria actualización que requería la evaluación en esta rama para adaptarse a los cambios que los diferentes sistemas de salud y universitarios han ido registrando en los últimos años y que habían derivado en desajustes en el modo en que se venía realizando dicha evaluación.

ANECA, también la Conferencia de Decanos de Medicina, habían identificado problemas que los actuales criterios estaban presentando en investigación, docencia, transferencia y actividad profesional. A partir de esta información se han elaborado propuestas de modificación de los criterios actualmente vigentes y se han presentado a los diferentes agentes: Conferencia de Decanos de Medicina, Conferencia de Decanas y Decanos de Enfermería, Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas, ISCIII, AEI, y organizaciones sindicales (CC.OO., UGT, CSIF, STES Intersindical), representantes de la red de programas de doctorado en Ciencias de la Salud.

El resultado es el modelo que se ha presentado, en el que se ha trabajado con el objetivo general de que fuese más simplificado, fácil de entender y abierto a introducir mejoras en la valoración de la actividad profesional y de transferencia, que compensarán otros aspectos de investigación y docencia, tradicionalmente más ajustados a otras disciplinas.

Esta actualización, en suma, ha buscado integrar soluciones lo más transversales posibles y, por ello, se articula en torno a dos líneas generales: por un lado, el establecimiento de criterios homogéneos, dentro de cada



comisión, para que las exigencias a las figuras evaluadas sean graduales entre lo solicitado para titularidad y lo solicitado para cátedra; y, por otro, que los criterios estén alineados, en la medida de lo posible, para las tres comisiones de la rama de Salud, respetando siempre que no pueden ser idénticos, puesto que cada comisión está integrada por áreas con dinámicas y requisitos propios.

En ese sentido, en la dimensión de investigación, las principales mejoras introducidas permiten ampliar el rango de las publicaciones evaluadas al cambiar los terciles (empleados hasta ahora) por cuartiles, lo que repercute positivamente en las exigencias para Titular Universitario.

De este modo, en los apartados donde hasta ahora se tenía en cuenta el primer decil (D1), ahora se tendrá en cuenta el primer cuar-

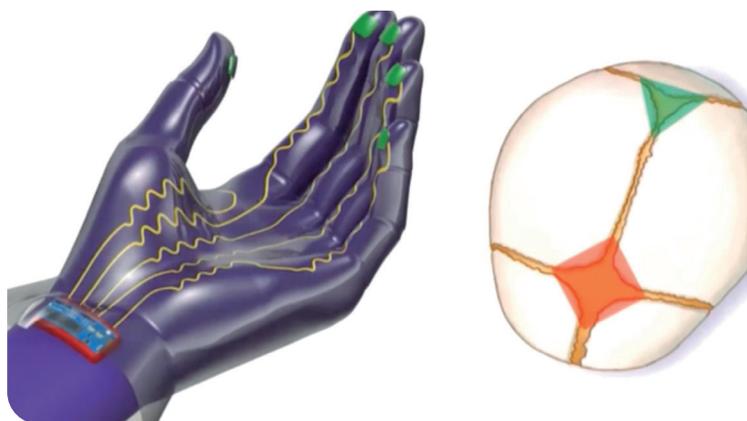
til (Q1), de manera que se pasa de considerar solo el 10% a considerar el 25% primero; en segundo lugar, donde antes se consideraba el primer tercil (T1), se pasa ahora a considerar el primer y segundo cuartil (Q1 y Q2), por tanto, se pasa de considerar el 33% primero, a considerar el 50% primero; finalmente, donde antes se consideraban el primer y segundo tercil (T1 y T2), ahora se consideran los tres primeros cuartiles (Q1, Q2, Q3), lo que supone que en vez de valorarse el 66% primero, se valora el 75% primero.

Finalmente, ANECA, a través de las comisiones que han trabajado en los cambios, se ha comprometido a examinar otro tipo de producción y ver si, en el futuro, se puede integrar y ser reconocida.

En cuanto a docencia, la estrategia transversal se ha orientado a resolver problemas como la dificultad de certificar adecuadamente los años y horas de docencia, la justificación de la calidad docente, el número de horas exigidas y la docencia de las figuras honoríficas, entre otros aspectos.

En la dimensión de transferencia y actividad profesional el objetivo ha sido modelarla para compensar el habitual déficit en investigación o en docencia que se registra, de manera particular, en perfiles profesionales sanitarios.

El resultado es el modelo que se ha presentado, en el que se ha trabajado con el objetivo general de que fuese más simplificado, fácil de entender y abierto a introducir mejoras en la valoración de la actividad profesional y de transferencia, que compensarán otros aspectos de investigación y docencia, tradicionalmente más ajustados a otras disciplinas.



TECNOLOGÍA

Noticias

GUANTE INTELIGENTE PARA PREVENIR PARTOS PELIGROSOS

Un grupo de investigadores británicos han diseñado un guante sensor de bajo coste con el cual se puede identificar la posición del feto y la fuerza aplicada a la cabeza del mismo durante el parto, unos aspectos que se pueden convertir en factores que propicien un parto obstruido o malos resultados en el mismo. Gracias a esta tecnología, el personal sanitario puede disponer de datos en tiempo real al realizar un examen vaginal, gracias a lo cual podrían mejorar los resultados de los partos en aquellas regiones con menos recursos. Esta tecnología ha sido desarrollada después de que los investigadores incorporasen sensores flexibles de presión y fuerza en las puntas de los dedos de un simple guante quirúrgico, sensores que son capaces de generar una corriente eléctrica al tocar o rozar objetos.

LLAMADA DE UNA ENFERMERA PARA MEJORAR LA SUPERVIVENCIA DE PACIENTES CON INSUFICIENCIA CARDIACA

Un estudio publicado en el Journal of Cardiac Failure, cuyos autores son investigadores del instituto Smidt Heart Institute en Cedars-Sinai (Estados Unidos), ha demostrado que la llamada de una enfermera puede mejorar la supervivencia de pacientes con insuficiencia cardiaca. La mitad de los pacientes sometidos al estudio recibió un plan de atención posterior a la hospitalización junto con un promedio de cinco llamadas durante 180 días para preguntar sobre el peso, la presión arterial, frecuencia cardiaca y cualquier síntoma inusual. La otra mitad de los pacientes se asignó al azar a la atención habitual. Los primeros registraron un mayor índice de supervivencia que los segundos.



CUÍDAT-E

Cuídat-e es una aplicación con IA para mejorar la salud y relación entre paciente y sanitario. Su objetivo es mejorar la atención personalizada a pacientes mediante el uso de herramientas tecnológicas punteras para ofrecer a la ciudadanía un servicio sanitario más avanzado y eficiente. Además, busca conseguir una relación más humana entre los sanitarios y el paciente para tomar mejores decisiones, guiar y acompañar a los pacientes en su autocuidado y en la prevención de episodios adversos. Se trata de un proyecto de Medicina Personalizada Big Data que ha sido cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el Servicio Canario de Salud y para la Generalitat Valenciana.

UNA APP ENFERMERA DE GUÍAS DE MEJORA DE CALIDAD DE ATENCIÓN A PACIENTES CON HERIDAS

Enfermería y heridas van de la mano. Su correcto tratamiento es fundamental para lograr el bienestar del paciente, por lo que tener recursos que permitan consultar dudas y actualizar conocimientos es siempre útil para las enfermeras. Bajo este cometido, el Grupo de Heridas de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real ha desarrollado la aplicación 'Colección de Guías de Heridas'. Esta app es standalone, es decir, no requiere conexión a Internet para su uso, y es totalmente gratuita. Integra cuatro guías de tratamiento de cuidados enfermeros avalados por el Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP). Las enfermeras tendrán acceso a información extensa sobre lesiones relacionadas con la dependencia, úlceras por presión en pediatría, heridas oncológicas y úlceras de las extremidades inferiores. Además, si necesitan realizar una consulta, de forma rápida, también dispondrán de una guía de bolsillo y tres posters (dependencia, oncológicas y crónicas).